



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 1615-26 PRORROGA CONTRATO LOGIUDICE (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° DECRE-2025-445-E-JUSNEU-TSJ, se dispuso la contratación bajo la modalidad de empleo público temporario, del Ingeniero José Joaquín Logiudice, DNI 36.606.048, en el cargo de Analista Semi Senior, categoría MF7, con destino a la Dirección General de Informática, con el objetivo de realizar una labor específica de análisis y medición de información en conjunto con la Dirección de Planificación y Modernización con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, con carácter extraordinario por el término de seis (6) meses, a partir del 8 de septiembre del 2025.

Que la Coordinadora de Asistencia Técnica de la Dirección de Planificación y Modernización solicita la prórroga de la contratación por el término de doce (12) meses (cfr. Ingreso DGH N° 01615-26). Fundamenta dicha solicitud en la necesidad de dar continuidad a los objetivos propuestos, tales como el desarrollo y mantenimiento de procesos automatizados para consolidar información de múltiples bases de datos, implementar modos de actualización más ágiles y completos, conectar y transferir datos ubicados en diferentes servidores (Dextra y Pehuen), procesar grandes volúmenes de información (registros de expedientes y actuaciones), optimizar procesos para que las consultas a las bases de datos sean más rápidas y eficientes, avanzar en el diseño y estructura de bases de datos creando nuevas tablas para almacenar datos consolidados de actuaciones y expedientes, diseñar vistas simplificadas, configuración de tareas programadas que se ejecutan automáticamente, tales como procesos de actualización de datos, monitoreo de cambios en la estructura de las bases de datos, copias de seguridad diarias, entre otros.

Que analizados los antecedentes, los requerimientos de servicio del organismo y, habiéndose evaluado exclusivamente las necesidades de recursos humanos, la renovación de la contratación mencionada se encuentra plenamente justificada, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1º) **Prorrogar** la contratación bajo la modalidad de empleo público temporario, del Ingeniero José

Joaquín Logiudice, DNI 36.606.048, en el cargo de Analista Semi Senior , categoría MF7, con destino a la Dirección General de Informática, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, con carácter extraordinario por el término de doce (12) meses, a partir del 8 de marzo del 2026.

2°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento de Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

mgh/01615-26